

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Radicación: 2589-94-003-003-2020-00086-00
Proceso: VERBAL SUMARIO
Trámite

Zipaquirá, Cundinamarca, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veinte (2020).

El anterior escrito que allega la parte demandada, mediante el cual da cuenta del envío de la contestación de la demanda y excepciones propuestas a la parte demandante, agréguese a los autos y forme parte integral del expediente. Téngase en cuenta para los fines pertinentes.

Notifíquese y cúmplase.

El Juez,

RODRIGO JOSÉ PINEDA RODRÍGUEZ
(2)

Firmado Por:

**RODRIGO JOSE PINEDA RODRIGUEZ
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 003 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE ZIPAQUIRA-
CUNDINAMARCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b1daff1b22360df75793f624f77cb17ad17a6777d39ed0e033e5ee8d516d537d
Documento generado en 29/09/2020 08:33:24 a.m.